

Finalizó el programa de inserción (pintura)

El pasado 31 de diciembre finalizó en nuestro pueblo el programa específico de trabajo/pintura.

El objetivo es favorecer la integración laboral y social a personas que carecen de hábitos laborales y marginados socialmente.

La duración ha sido de seis meses de contrato laboral, como cualquier trabajador, según convenio.

En el año 1992, se dio trabajo a doce personas en cantería, sirviéndonos de experiencia como mejora para el programa de pintura, del que se han beneficiado otras doce personas que han trabajado por y



para el municipio: han pintado los pasos de cebra, pabellón, bordillos, señales, farolas, cementerio, Centro Social Polivalente, Ayuntamiento, escuelas, etc.

Organiza y coordina el Centro Social Polivalente (área de Bienestar Social del Ayun-

tamiento) y se realiza a través de convenios firmados con la Consejería de Bienestar Social.

Destacamos la magnífica coordinación llevada por el monitor y las dependencias municipales.

C.S.P.

Curso de Contabilidad Financiera



El pasado 10 de diciembre se clausuró el CURSO DE CONTABILIDAD FINANCIERA, organizado por el Ayuntamiento de Miguelturra (Centro Social Polivalente) y cofinanciado por la Consejería de Educación y Cultura y el Fon-

do Social Europeo.

Este curso ha tenido una duración de 250 horas (aproximadamente 3 meses), siendo el horario de tarde: 16.00 a 20.00 horas.

El objetivo perseguido con la realización de este curso,

ha sido: "ofrecer una mayor formación a los jóvenes de la localidad para su incorporación al mercado de trabajo".

El número de alumnos ha sido de 15 personas: desempleados o trabajadores de empresas con menos de 500 empleados.

El programa seguido ha sido: Contabilidad Financiera con aplicación a la Informática.

Durante la clausura se procedió a la entrega de diplomas a todos los participantes/alumnos, a cargo del Delegado Provincial de Educación y Cultura (F. Javier Naharro Arteché), el Alcalde (Román Rivero Nieto), y el Concejal de Bienestar Social (Julio Suela Sarro).

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES

Ayuntamiento de Miguelturra: para asociaciones culturales y deportivas

El Ayuntamiento ha hecho públicas las bases que regirán la convocatoria de subvenciones para Asociaciones Culturales y Deportivas, y que a continuación se relacionan:

- CONDICIONES INDISPENSABLES

- 1.- Nombre de la Asociación o Club.
- 2.- Estatutos debidamente legalizados.
- 3.- C.I.F.
- 4.- Justificación de gastos del año anterior aprobados por asamblea de la Asociación. (Se deberá remitir fotocopia de las facturas que se hayan pagado con cargo a la subvención concedida en 1993).

La adjudicación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1.- Objetivos que per-

sigue la Asociación o Club.

- 2.- Número de socios.
- 3.- Ingresos por cuotas, actividades, patrimonio, varios.

4.- Memoria anual de actividades del año anterior y programación para el que solicita.

5.- Patrimonio acumulado.

6.- Colaboración con el Ayuntamiento u otras asociaciones, así como beneficio de la infraestructura municipal (locales, personal, teléfono, fotocopias, etc.).

Las asociaciones o clubes que ya hayan entregado los estatutos y el C.I.F. con anterioridad, no es necesario que lo envíen de nuevo.

El plazo para presentar las solicitudes concluye el día 20 de enero de 1994.

De la Junta de Comunidades

El Diario Oficial de la Región publica en su número 87, de 3 de diciembre, las distintas convocatorias de ayudas y subvenciones de la Consejería de Cultura, que a continuación relacionamos, y sobre las que se puede ampliar más información, así como recoger los impresos oficiales de solicitud en el Área de Cultura del Ayuntamiento.

Convocatorias:

- Actividades para jóvenes:
 - a) Cursos de piragüismo en aguas bravas, a celebrar en fines de semana.

b) Cursos de náutica para alumnos de Enseñanzas Medias.

c) Intercambios con otras Comunidades Autónomas y con otros países.

- Conocer nuestra Región (Excursiones).

- Organización de actividades juveniles.

- Curso de música para instrumentos de viento y cuerda.

- Cursos de inglés para escolares.

- Ayudas para investigaciones arqueológicas, paleontológicas y etnográficas.

- Ayudas para actividades culturales.

Taller de juguetes

Con motivo de las fiestas navideñas, y dentro del programa de actividades que el Centro Social Polivalente realiza con colegios y APAS de esta localidad, se ha llevado a cabo por personal de este Centro y de la OMIC, durante los días 20, 21 y 22 de diciembre, un Taller de Juguetes, dirigido a los alumnos de

5º curso de los colegios Nuestra Señora de la Merced, Santísimo Cristo de la Misericordia y El Pradillo, teniendo como objetivos principales: resaltar la importancia del juguete en el aprendizaje y descubrir la influencia de la publicidad en el consumo de juguetes por los niños.

Ojo con el cambio de las gomas de butano

Si durante estos días, le visita personal de la empresa SILVAGAS -no autorizada en nuestra región-, con el objeto de cambiar las gomas del butano, sepa lo siguiente:

1º.- Que no está obligado a permitir el paso de estas personas a su domicilio.

2º.- Tampoco está obligado a hacer el cambio con esta empresa.

3º.- Menos aún a cambiar las no caducadas.

En caso de duda llamar a la OMIC, Tel. 24 10 30.



Feliz Navidad